

Llamadas al 1455, en comparación con 2019: Denuncias de violencia contra la mujer casi se duplican en la pandemia

Septiembre marcó un récord de comunicaciones relacionadas directamente con emergencias.

MANUEL HERNÁNDEZ

Hoy se inauguran tres centros de reparación integral para mujeres víctimas de violencia en la Región Metropolitana. Todo esto, mientras el confinamiento por el covid-19 ha generado que las víctimas de violencia intrafamiliar estén más expuestas a sus agresores. Por eso, el Ministerio de la Mujer y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Sernameg) habilitaron un plan para reforzar la atención en el número 1455, el servicio telefónico de orientación lanzado en enero de 2019.

De acuerdo con los datos, entre marzo y octubre de este año las llamadas aumentaron —en promedio— 179%, comparadas con el mismo período de 2019.

El mayor número se dio en mayo, con 16.775 llamadas, casi cuatro veces más que las 4.710 de ese mes en 2019.

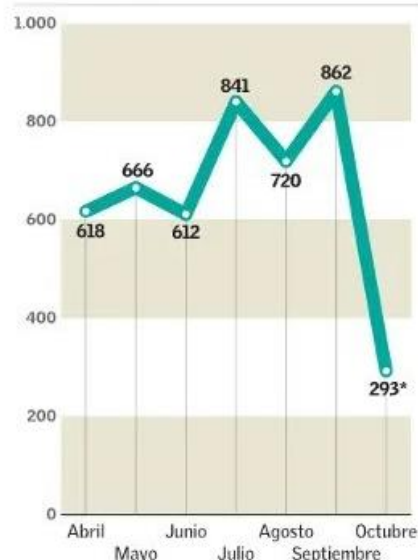
La ministra de la Mujer, Mónica Zalaquett, afirma que “estar confinados hizo que muchas mujeres tuvieran que estar 24 horas con su agresor, y eso vulneró más la situación”. Dice que buscan fortalecer las vías de comunicación, porque “es el único camino que tenemos para llegar rápido a las mujeres”.

Según las tipologías de las llamadas, el 35% fue por violencia; un 38%, por otras llamadas; un 20% no habla durante la comunicación, y un 7%, por consultas y reclamos. De las llamadas por violencia, el 51% son calificadas como “graves”; un 41%, como “iniciales”; un 6%, como “vitales”, y un 2%, “en blanco”, con un *peak* de las llamadas de emergencia en septiembre (ver infografía).

La directora del Sernameg, Carolina Plaza, sostiene que “es sorprendente lo que nos muestran las cifras” de llamadas, pues “no es que haya más hombres violentos, sino que los hombres violentos han agudizado su actuar respecto de su pareja o expareja”.

A juicio de Plaza, el aumento se debe “mayoritariamente, lejos, a que la pandemia visibilizó una violencia en silencio” y detalla que antes de la emergencia sanita-

Llamadas de emergencia recibidas



*Hasta el 13 de octubre

Fuente: Ministerio de la Mujer y Sernameg

ria cada llamada duraba cuatro minutos, en promedio, mientras que ahora fluctúa entre los 10 y 12 minutos. Precisa que, en el caso de las llamadas de emergencia, “en los últimos tres o cuatro meses hemos tenido un aumento significativo de familiares, vecinos, hombres, mujeres y niños”.

Este año, además, ha habido 30 femicidios y otros 104 de carácter frustrado, lo que implica un aumento de 21% respecto de 2019.

La socióloga Carolina Stefoni, académica de la U. Mayor, advierte que si bien disminuyeron los femicidios consumados, el aumento de los frustrados implica que “hay un incremento de la violencia”. Añade que los datos de las llamadas son valiosos y considera que la pandemia logró “poner más alertas. Sin eso, creo que habríamos visto más casos de femicidios frustrados”.